

**ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA HIDRAULICA MAGUERAS Y CONEXIONES
PROVEHIMACO S.A**

Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía PROVEEDORA HIDRAULICA MAGUERAS Y CONEXIONES PROVEHIMACO S.A. celebrada el día 10 de Abril del 2018.

En las oficinas de la compañía ubicada en la Av 4 de noviembre, de esta ciudad de Manta, a los 10 días del mes de Abril de 2018, siendo las 11h00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

PROVEEDORA HIDRAULICA MAGUERAS Y CONEXIONES PROVEHIMACO S.A				
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA				
#	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	0920453685	CASTRO CASTRO LENNYN XAVIER	ECUATORIANO	2000.00
2	1307849305	PARRAGA BARRETO WELINTON JACINTO	ECUATORIANO	2000.00
3	1307225431	PARRAGA BARRETO WILDER ROBERT	ECUATORIANO	2000.00
TOTAL				6000.00

SUMAN: (6000.00) SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los ACCIONISTAS o apoderados de socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Verificación del quórum;
- 2º. Consideración del balance y estados financieros
- 3º. Aprobación de la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- 4º. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1º. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión 3 ACCIONISTAS de un total de 3 ACCIONISTAS que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los ACCIONISTAS presentes son titulares de las participaciones sociales.

2º. Consideración del balance y estados financieros. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado a 31 de diciembre de 2017, y a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3º. Aprobación de la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017. De conformidad con relación a la resolución, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación, el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 13h00 am, del 10 de abril del 2018

La firma del presidente de la Junta Ordinaria de SOCIOS de PROVEEDORA HIDRAULICA MAGUERAS Y CONEXIONES S.A



WILDER PARRAG BARRETO
C.I. 1307225431